



CIRCULAR 1:

A la atención de los familias de la comunidad educativa del CEIP Alces:

D^a M^a Isabel Ramos Muñoz, Directora de este Centro y Presidenta de la Junta Electoral del mismo. P.O: M^a Francisca Romero Moreno, hace pública la convocatoria de elecciones para representantes de Padres y Profesores en el Consejo Escolar.

Según la legislación vigente corresponde este año la renovación parcial (segunda mitad) de los miembros del mismo. (dos representantes de las madres/padres o tutores legales y dos representantes del profesorado). Por tal motivo me dirijo a ustedes para notificarse lo e informarles del proceso y del calendario a seguir.

El Consejo Escolar estará compuesto por La Directora del Centro, como Presidenta, jefa de estudios, cuatro profesores, cuatro madres/padres o tutores legales, un representante de personal de administración y servicios, un representante del Ayuntamiento y el Secretario del Centro que actúa como tal, éste último con voz pero sin voto.

Las votaciones se harán ante la Mesa Electoral que estará formada por la Directora y dos madres/padres o tutores legales del Consejo Escolar saliente, si no presentan candidatura. También se elegirán por sorteo dos madres/padres o tutores legales como posibles suplentes.

Podrán votar tanto el padre como la madre. Para ello deberán acreditarse con el D.N.I. o documento válido y estar inscritos en el Censo de Madres/Padres que estaría a su disposición en la puerta principal de cada uno de los edificios del centro.

Si usted no figura en el mismo, podrá efectuar la oportuna reclamación ante la Junta electoral (hasta el día 26 de noviembre 2022). También se podrá realizar el voto por correo, siguiendo las instrucciones que se les facilitará en la Circular 2, que próximamente les entregaremos.

Si desea formar parte del consejo Escolar deberá presentar su candidatura por escrito a través del correo electrónico del centro 13003828.cp@edu.jccm.es (desde el 28 de octubre hasta el 3 de noviembre 2022).

El calendario de actuaciones será el siguiente:

14 OCTUBRE 2022: Preparación del proceso en Delphos.

-Sorteo de miembros.

-Sorteo Junta Electoral.

20 OCTUBRE: Constitución Junta Electoral :

Aprobación y publicación del censo provisional

Elaboración del calendario del proceso electoral

Solicitud de los puestos de designación

Cartel de las elecciones.

26 OCTUBRE 2022:

-Circular a familias informando de las elecciones al Consejo Escolar del centro, calendario a seguir y resto del proceso electoral.

-Hasta, el 26/10 reclamaciones al censo provisional .

28 OCTUBRE 2022:

- Publicación del censo definitivo.

- Grabación en Delphos del número de puestos a cubrir en las elecciones, y en su caso, actualización del censo electoral.

3 NOVIEMBRE 2022:

-Hasta el 3/11/22 Plazo de presentación de candidaturas.

8 NOVIEMBRE 2022:

-Publicación de listas provisionales.

9 NOVIEMBRE 2022:

- Reclamación a las listas provisionales.

10 NOVIEMBRE 2022:

-Publicación lista definitiva y proclamación de candidaturas.

15 NOVIEMBRE 2022:

-Grabación de candidaturas en Delphos.

Sorteo para la formación de las mesas electorales.

-Recordatorio circular.

- Circular 2: voto por correo.

23 NOVIEMBRE 2022: Jornada de elecciones al Consejo Escolar del centro.

24 NOVIEMBRE 2022: Proclamación de los nuevos representantes del Consejo Escolar.

1 DICIEMBRE 2022: Consejo Escolar Extraordinario para constituir el órgano colegiado y nombrar responsables, suplentes y miembros de las comisiones permanentes del Consejo

La Junta Electoral del Centro resolverá cualquier duda, consulta o reclamación que pudiera surgir, a través del correo electrónico del centro: 13003828.cp@edu.jccm.es. Contra las resoluciones de la Junta se podrá reclamar ante el Coordinador Provincial de Educación.

Alcázar de San Juan 20 de octubre de 2022

La Presidenta de la Junta Electoral

C/ Júpiter, 8. 13600 – Alcázar de San Juan (C. Real)

Tfno. 926544388. e-mail: 13003828.cp@edu.jccm.es

COLEGIO PÚBLICO I. P. "ALCES"

Web: <http://ceip-alces.centros.castillalamancha.es/>